

**Eduardo
Guerrero
Gutiérrez**

@lalaguerrero



De alto riesgo, la revancha en el TEPJF

El panorama de las elecciones del próximo año ya es de por sí complicado. Como nunca antes en la historia, podemos esperar un proceso que no sólo será competido, sino también de alto riesgo por la previsible intervención de actores criminales, por un contexto de alta conflictividad social en varios estados y por la desconfianza de muchos de los participantes sobre la equidad de las condiciones para la contienda. Por si esto fuera poco, la semana pasada se hizo evidente un conflicto en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que podría golpear gravemente a la instancia responsable de sancionar la legalidad de la elección.

Como ha sido el caso de otros órganos colegiados, el TEPJF no opera en condiciones óptimas debido a la negligencia del Poder Legislativo. De las siete magistraturas que la Constitución prevé para la integración del pleno, actualmente dos están vacantes. La semana pasada trascendió que, de los cinco magistrados en funciones, tres están inconformes con la gestión del presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, y que intentaron retirarlo del cargo. Al final, Reyes Rodríguez logró evitar su remoción al retirarse, junto con la magistrada Janine Otálora, durante un receso de la sesión

del pleno, al considerar que no había condiciones para un diálogo auténtico y libre de imposiciones. Como él mismo explica en un posicionamiento que publicó ayer, su eventual decisión de separarse del cargo "exige una reflexión profunda, que requiere ponderar las consecuencias y calibrar sus efectos en plenas precampañas a la Presidencia de la República".

Por otro lado, resulta penoso leer los posicionamientos que emitieron los magistrados disidentes, Felipe Alfredo Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata. Los tres se desgarran las vestiduras invocando los "principios rectores de la democracia" y la autonomía del tribunal; les ofende en extremo que el magistrado presidente osara sugerir que se buscara opinión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre su eventual remoción, y que abandonara la sesión del jueves (una táctica comprensible para evitar ser removido de forma intempestiva). Ésta última queja resulta paradójica, pues, días antes, los mismos tres magistrados optaron por hacer 'vacío' y ausentarse de la sesión en la que el magistrado presidente, junto con la magistrada Janine Otálora, presentaba el informe anual del tribunal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como ellos mismos exhibieron en una fotogra-

fía, en ese mismo momento estaban muy ocupados desayunando en un restaurante de San Ángel. En contraste, los tres magistrados disidentes han sido en extremo vagos y escuetos sobre lo que resultaría de verdad importante. Es decir, las causas "administrativas y jurisdiccionales" concretas que los llevan a buscar que Reyes Rodríguez sea removido del cargo.

En opinión de algunos, detrás del conflicto entre los magistrados hay una estrategia de Palacio Nacional para controlar al TEPJF. La aparente cercanía con el gobierno de los magistrados Soto y De la Mata abona a esta sospecha. El jueves por la tarde, después del intento de destituir a Reyes Rodríguez, la magistrada Mónica Soto fue captada comiendo con el diputado morenista Sergio Gutiérrez. Por otra parte, en febrero pasado, De la Mata se dejó fotografiar, sonriente, abrazando *amitos* (peluches miniatura del Presidente), un gesto que algunos políticos de oposición consideraron inapropiado para un magistrado de un órgano electoral, en principio comprometido con la imparcialidad.

Sin embargo, el asunto de fondo parece ser más pedestre. La embestida de Fuentes, Soto y De la Mata podría ser una mera revancha por las medidas de austeridad que Reyes Rodríguez ha impulsado

desde la presidencia, y que detalla en el posicionamiento publicado ayer. Estas medidas incluyen la reducción de gastos para viajes y vehículos, entre otros privilegios a los que los magistrados estaban acostumbrados. Entre los excesos que se acotaron, las magistraturas ahora pueden disponer de un máximo de cinco vehículos (antes el límite era nueve). También se restringió el gasto en viáticos, particularmente para que el personal de las magistraturas viaje en primera clase. Yo no descartaría que la confrontación en la Sala Superior del TEPJF haya surgido de una disputa mezquina por el ejercicio de recursos, pero que algunos actores en Morena intenten aprovechar la oportunidad para consolidar la influencia del gobierno sobre el tribunal.



En las próximas horas podría haber definiciones. Reyes Rodríguez pidió hasta hoy lunes para tomar una decisión sobre su salida de la presidencia. Probablemente durante el fin de semana se haya logrado alcanzar un acuerdo. Ojalá que prevalezca la cordura, y que el TEPJF no cambie de presidente a menos de seis meses de las elecciones. Con la remoción de Rodríguez Mondragón, el tribunal perdería a un presidente capaz, austero, con una sólida trayectoria, tanto en la academia como en órganos jurisdiccionales, y que goza de un amplio reconocimiento público. Más grave todavía, la legitimidad del TEPJF quedaría severamente vulnerada. Sería la tercera vez en el último lustro que un presidente es removido. Con la salida de Reyes Rodríguez, el tribunal quedaría a la deriva, encabezado por un liderazgo improvisado y bajo sospecha de estar sometido al gobierno federal.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx



No habría puente Guadalupe-Reyes

MAESTRO, ¿RODRÍGUEZ MONDRAGÓN RENUN-
CIARÁ A LA PRESIDENCIA DEL TEPJF?

-No le queda otra, con lo cual no habría puente Guadalupe-Reyes en el Tribunal Electoral y su titular se iría por la puerta de atrás, abucheado por sus compañeros por magistraidor al pueblo de México.

**La FGR vinculó a proceso a Oswaldo Luna Valde-
rrábano, tío de Genaro García, por operaciones
con recursos ilícitos y delincuencia organizada.**

-Ojalá se le adelante al sobrino y con tal de disminuir la posible condena, suelte toda la receta de la turbia sopa calderonesca.

**Claudia pidió que se retire la portada de la revista
Siempre... que la ilustra con el símbolo nazi.**

-Una cosa es la libertad de expresión, y otra muy diferente las ganas de fregar de Beatriz Pagés y su Siempre... cargada a la derecha.

**Sheinbaum citó que Fox fuma mucho de eso que
quiere legalizar, cuando pide quitar "becas a los
flojos".**

-Y por combinarla con Prozac y toloache que le da la señora Marta, el pobre hombre de 2 patas y 0 neuronas quedó totalmente idiotizado.

**Moreira, coordinador de seguridad con Xóchitl,
escribió un libro sobre su "exitoso modelo de segu-
ridad".**

-Que será un fracaso rotundo, porque con toda seguridad Gálvez va a perder.

**Diputados del PRIAN acusaron a Morena de de-
fender a MC y dijeron que guindas y naranjas son
amantes.**

-¿Y del ménage á trois que priístas y panistas sostienen con perredistas desde hace casi 3 años, no dijeron nada?.. Claro que los del Sol Azteca siempre se quedan como perritos de carnicería.

**Netanyahu anunció que Israel seguirá su justa
guerra contra Hamas porque Gaza debe ser des-
militarizada.**

-Y él destituido, enjuiciado y procesado antes de que acabe con todo el territorio palestino, incluido Israel.

**Trump acusa de traición a su exjefe del Estado Ma-
yor, Mark Milley, y sugiere que debe ser ejecutado.**

-Viene más enloquecido y reciclado que el flamante mandatario argentino Milei. Aguas, América peligra.

Se agudiza la confrontación

#ENELTEPJF

REYES RODRÍGUEZ DIJO QUE NO RENUNCIARÁ Y BUSCARÁ SOLUCIONES

POR MISAEAL ZAVALA

La crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se agudizó una vez que Reyes Rodríguez Mondragón amagó con no renunciar a la Presidencia del máximo tribunal electoral del país, pues adelantó que buscará mayor diálogo entre todos los magistrados.

En una misiva publicada en sus redes sociales, Rodríguez aseguró que los tres magistrados que le pidieron su renuncia (Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes), lo hicieron porque no están de acuerdo con las medidas administrativas y el cierre a la llave de recursos económicos, como los gastos para viajes internacionales o viajar en primera clase.

Sostuvo que otras medidas de austeridad, de las cuales los tres magistrados no están de acuerdo, es la reducción de vehículos oficiales, y el control para no gastar más combustible o pago de peajes, y que los tres buscan tener más espacios en el tribunal.

Ante esto sostuvo que “como presidente del TEPJF, el día de mañana (hoy) continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones

a las diferencias de opinión, que estoy seguro privilegiar el interés superior de nuestra democracia”.

En respuesta, los tres magistrados exigieron que este lunes, Rodríguez renuncie a la Presidencia del TEPJF, dijeron que él ha mostrado debilidad en el manejo de la institución. “Sus decisiones carecen de confiabilidad ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

Agregaron que “estamos ciertos que ha dejado de ser capaz para encabezar los designios de la institución”. ■

NIEGO CATEGORICAMENTE CUALQUIER PARTICIPACIÓN EN ALGÚN HECHO ILÍCITO

REYES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL TEPJF

EL INICIO

1

• Tres magistrados no fueron al informe de labores de Reyes.

2

• El presidente les pidió la razón, pero le solicitaron su renuncia.

3

• Le dijeron que había una “perdida de confianza” en su trabajo.



4

• La discusión de su dimisión se planteó para hoy.

EN DEFENSA

1

• Los magistrados Soto, de la Mata y Fuentes dijeron que hay debilidad en la Presidencia de Reyes.

2

• Agregaron que hay vulneración de la estructura orgánica de la Secretaría General de Acuerdos.

3

• Le piden a Rodríguez que ponga en primer lugar el interés superior del país.

FOTO: ESPECIAL



Presidente del TEPJF niega haber huido tras exigencia de renuncia

CDMX Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, negó haber huido de una reunión donde se discutió su continuidad y anunció que este 11 de diciembre tomará una decisión sobre su cargo. Reconoció molestias por sus políticas administrativas y diferencias con magistrados que le pidieron renunciar debido a recortes presupuestales. Rodríguez pondera las consecuencias antes de separarse del cargo, asegurando que considerará la democracia, independencia judicial y estabilidad electoral. **DIEGO RODRÍGUEZ**

CUARTOSCURO



TRIBUNAL ELECTORAL
‘SEGUIRÉ IMPULSANDO
EL DIÁLOGO’: RODRÍGUEZ;
GRUPO EN REBELDÍA INSISTE
EN SU RENUNCIA. **PÁG. 47**

OFRECE DIÁLOGO

Seguiré al frente del TEPJF: Reyes Rodríguez

Reyes Rodríguez dijo que, como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), seguirá impulsando el diálogo con los magistrados que el jueves pasado le exigieron su renuncia a la titularidad de la institución.

Agregó que la decisión es trascendente y exige una reflexión profunda para calibrar los efectos de separarse del cargo en plenas precampañas a la Presidencia.

“Como presidente del TEPJF continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que estoy seguro que privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”, remarcó a través de un mensaje en X.

Ayer mismo, el Observatorio Ciudadano se refirió a la inestabilidad en el TEPJF, lo que “atenta contra la integridad electoral”.

Recordó que hay un procedimiento formal para dar curso a la solicitud de renuncia del presidente del TEPJF y pidió atender el caso por la vía administrativa.

Rodríguez Mondragón dijo hay inconformidad de sus pares con la rendición de cuentas y la política de austeridad que ha impulsado y que implica reducción de beneficios a las magistraturas en la disposición de viajes en clase VIP, y bonos para pagos de peaje, gasolina y comida.

En tanto, los magistrados Soto, Fuentes y De la Mata publicaron en X una carta en la que exigen a Rodríguez Mondragón fijar la hora para reanudar hoy la sesión suspendida el jueves y votar el tema de su renuncia.

—David Saúl Vela



Postura. Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF, publicó una carta ayer.



Reyes Rodríguez se mantiene en la presidencia

Se reaviva choque entre magistrados del TEPJF

EL TITULAR del alto tribunal dice que desconfianza de compañeros es por medidas de austeridad; De la Mata, Fuentes y Soto lo acusan de someterse a intereses ajenos

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El choque entre magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reavivó ayer, en la víspera de que tomen una decisión para que el presidente del órgano electoral jurisdiccional, Reyes Rodríguez, deje su cargo.

Pese a la presión de tres magistrados electorales para que renuncie a la presidencia del TEPJF, Rodríguez Mondragón anunció que hoy continuará en su cargo, con disposición al diálogo.

A través de una carta que publicó en redes sociales, rechazó las acusaciones en su contra por parte de los magistrados electorales Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata.

Reveló que los motivos de sus tres compañeros de la Sala Superior para exigir su renuncia tienen que ver con decisiones administrativas que ha tomado, principalmente algunas que buscan hacer eficiente el ejercicio del presupuesto, como parte de una política de austeridad, y éstos le respondieron que esto es falso.

"Niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del máximo Tribunal Electoral de nuestro país.

He sido magistrado por más de 10 años y siempre he actuado con imparcialidad y estricto apego a la ley, como se puede constatar en cada uno de mis posicionamientos, votos y sentencias", manifestó.

Señaló que, como presidente del TEPJF, este lunes, cuando dijo que anuncia-

ría su decisión sobre si permanecerá o no, continuará en sus funciones.

"Como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el día de mañana (lunes) continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que estoy seguro privilegiarán el interés superior de la democracia", afirmó.

El funcionario electoral recordó que en la sesión pública del 7 de diciembre, los tres magistrados que le solicitaron su renuncia intentaron hacer una sesión privada oficial para tramitar su salida, pese a que no se había acordado ese procedimiento.

Apuntó que, por ello, decidió retirarse del encuentro privado, en compañía de la magistrada Janine Otálora Malassis, quien fue la única que lo respaldó.

"Al ingresar al espacio para sostener un diálogo privado, la magistrada Soto solicitó la presencia del titular de la Secretaría General de Acuerdos e intentó transformar ese receso en una sesión privada con efectos legales, al margen del escrutinio público que se había acordado.

"Al no existir las condiciones para un diálogo auténtico y libre de imposiciones, la magistrada Otálora y yo decidimos retirarnos y salir por la puerta principal del pleno, a la vista de asistentes y medios. Es falso que huimos", puntualizó.

En su escrito, Rodríguez Mondragón afirmó que uno de los argumentos que presentaron los magistrados electorales en su contra se debió a las medidas de austeridad que implementó para "hacer más con menos y reducir ciertos beneficios".

Dijo que los tres magistrados también se mostraron en contra del presupuesto solicitado para 2024, porque dijo que estimaban que se necesitan más recursos.

"Otro señalamiento fue, justamente, la inspección ordenada a dicha Secretaría (General de Acuerdos), que ha tenido el propósito de velar por el buen funcionamiento de esta área. Sin embargo, las tres magistraturas inconformes con esta política de rendición de cuentas giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF, expuso.

En respuesta, los magistrados Fuentes Barrera, Soto y De la Mata manifestaron que "de ninguna forma asuntos administrativos como los que señala (Reyes Rodríguez), forman parte de los argumentos que hemos expresado en distintas ocasiones para explicar la pérdida de confianza que se ha ganado dentro del tribunal", y denunciaron que el presidente se ha sometido a intereses ajenos a la institución.

"Reyes Rodríguez ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal", acusaron.

En un posicionamiento conjunto, los tres magistrados electorales reiteraron que Rodríguez Mondragón ya no cumple con el liderazgo para estar al frente del TEPJF, por lo que esperaban su renuncia este lunes, tras la etapa de reflexión que solicitó.



“Esperamos que en el momento de reflexión en el cual aún se mantiene inmerso, el magistrado Reyes Rodríguez ponga en primer lugar el interés superior del país y la estabilidad del actual proceso electoral. Coincidimos con él en que se deben ponderar las consecuencias de una decisión de este nivel y le reiteramos que aferrarse al cargo tendrá consecuencias nocivas para la autonomía de este órgano.

“Esperamos que, este lunes, el magistrado tenga una muestra de madurez y compromiso con la democracia y anuncie su separación del cargo. Sabemos de sus probadas capacidades jurídicas para la resolución de los medios de impugnación, pero también estamos ciertos que ha dejado de ser capaz para encabezar los designios de la institución”, manifestaron.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN llegó al cargo en agosto del 2021, luego de que la mayoría de magistrados destituyera al entonces presidente del órgano, José Luis Vargas.

Eldato

“

NIEGO CATEGÓRICAMENTE cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo

Reyes Rodríguez Mondragón
Magistrado presidente del TEPJF

”

“

REYES RODRÍGUEZ ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución (...) Sus decisiones carecen de confiabilidad (...) se ha sometido a intereses ajenos

Fuentes Barrera, Soto y De la Mata
Magistrados del TEPJF/
Comunicado conjunto

”

EL TEPJF está conformado por una Sala Superior integrada por siete magistraturas, y cinco Salas Regionales, con tres magistraturas cada una.

Eltip





LOS MAGISTRADOS Rodríguez (1º de izq. a der.) y Otálora, tras abandonar la sesión, el jueves pasado.



Magistrado: toqué intereses y quieren que renuncie

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco de la crisis en el Tribunal Electoral, el presidente de ese órgano jurisdiccional, Reyes Rodríguez Mondragón, acusó en redes sociales que tres de sus cuatro compañeros de la Sala Superior exigen su renuncia por sus decisiones administrativas, que eficientaron el presupuesto y cancelaron excesos y privilegios.

En respuesta, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes lo desmintieron y precisaron que le perdieron confianza y le urgieron a decidir hoy sobre su renuncia.

| NACIÓN | A10

“Piden mi renuncia por política de austeridad”

Cancelamos privilegios, dice presidente del TEPJF; magistrados señalan desconfianza en su gestión y que obedece a intereses ajenos al tribunal

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, aseguró que tres de sus cuatro compañeros de la Sala Superior exigen su renuncia por decisiones administrativas que buscan eficientar el presupuesto y cancelar excesos y privilegios, como parte

de la política de austeridad.

Sin embargo, Mónica Soto Freygo, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, desmintieron esa versión y precisaron que le perdieron la confianza por su debilidad en el manejo de la institución y porque en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos.

Ambos grupos en el TEPJF aborronaron ayer desde redes sociales al conflicto que se agudizó el pasado



jueves con la suspensión de la sesión extraordinaria, en la que tres magistrados buscaban la renuncia de Rodríguez Mondragón.

En una carta dirigida a la opinión pública, el magistrado presidente informó que aún se encuentra en una profunda reflexión sobre la petición de que presente su dimisión, pero adelantó que en su decisión pesará la valoración de que no se afecte “la democracia mexicana, la independencia judicial, la autonomía de la institución, mi compromiso con la justicia, así como la estabilidad del proceso electoral”.

Reyes Rodríguez confió en mantenerse en el cargo y ofreció continuar con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, “que estoy seguro privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”.

En la misiva, reveló que el 6 de diciembre, los tres magistrados le solicitaron en reunión privada su renuncia, lo que él atribuye a las medidas de austeridad.

“Es cierto que la política de racionalidad del gasto y austeridad que se ha seguido en el tribunal ha significado hacer más con menos y reducir ciertos beneficios”, dijo y detalló que algunas de las medidas adoptadas son la modificación de las reglas “que permitían a las magistraturas y a su personal de apoyo viajar en primera clase”.

También se modificó la normatividad que posibilitaba a las magistraturas disponer de hasta ocho vehículos. Con las nuevas reglas estos se han reducido a cinco; se estableció el límite a dos dispositivos para pago de peaje en carreteras y autopistas urbanas para uso de magistraturas: “Como resultado, ese gasto ha disminuido a menos de la mitad: mientras que en 2021 se gastaron 578 mil pesos, este año se han gastado 249 mil”, indicó el magistrado.

Horas después de la publicación de esta carta en redes sociales, los magistrados Soto, De la Mata y Fuentes respondieron a través del mismo medio y desmintieron la versión de Reyes Rodrí-

guez, a quien advierten que “aferrarse al cargo” tendrá consecuencias nocivas para la autonomía de la institución.

En su respuesta expusieron que lejos de obedecer a asuntos administrativos, la exigencia de que renuncie se debe a que “ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

Los tres magistrados emplazaron a Reyes Rodríguez a presentar su renuncia en las siguientes horas: “Esperamos que este lunes el magistrado tenga una muestra de madurez y compromiso con la democracia y anuncie su separación del cargo”, insistieron. ●





ACUSA RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

Pleito en TEPJF es presupuestal

ALEJANDRO ARTURO VILLA
El Sol de México

Señaló que los magistrados que buscan destituirlo están descontentos con sus políticas de austeridad

El aún magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, señaló que los magistrados que buscan destituirlo están descontentos con sus políticas de austeridad, las cuales les redujeron beneficios.

“Las magistraturas externaron su descontento con diversas políticas administrativas implementadas durante mi presidencia. Es cierto que la política de racionalidad del gasto y austeridad que se ha seguido en el Tribunal ha significado hacer más con menos y reducir ciertos beneficios”, explicó Rodríguez Mondragón a través de un comunicado.

Descartó además, haber tomado una decisión respecto a la solicitud de renuncia solicitada por los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, por supuesta pérdida de confianza.

La semana pasada, en dos ocasiones se suspendieron las sesiones del tribunal electoral debido al rumor de que los magistrados buscaban retirar al presidente del pleno, luego de que no acudieron a su informe de labores.

Reyes Rodríguez explicó que citó a los magistrados a una reunión el 6 de diciembre para que le comentaran sobre su ausencia al informe que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura, y fue ahí cuando

le externaron su “perdida de confianza” y le solicitaron su renuncia.

Sobre los motivos, el todavía presidente del tribunal electoral señaló que la Comisión de Administración modificó las reglas que permitían a las magistraturas y al personal de apoyo viajar en primera clase. Ahora han regulado y restringido el gasto en viáticos y pasajes aéreos internacionales; además, se modificó la normatividad que posibilitaba a las magistraturas disponer de hasta nueve vehículos.

“Se han fortalecido los mecanismos de registro y control de la dotación de combustible a los vehículos oficiales para garantizar que sean utilizados exclusivamente para las actividades de carácter institucional”, señaló al contraargumentar los motivos expuestos por los magistrados que solicitaron su salida del Tribunal.

Añadió que los tres magistrados también se manifestaron contra él por la falta de consensos para el presupuesto solicitado para 2024 al Congreso. Rodríguez Mondragón aseguró que sugirió un monto similar al de 2018; sin embargo, el resto alegó un aumento de 237 millones de pesos al presupuesto de 2023.

“El presupuesto aprobado y solicitado por el TEPJF fue escrupulosamente construido, garantiza su debido funcionamiento en año electoral, al tiempo que

asume una política de austeridad basada en la racionalidad, la eficiencia y el gasto responsable”, aseguró.

Finalmente, el magistrado presidente expuso que no ha presentado su renuncia y que esa decisión implica una reflexión profunda para ver las consecuencias que podría tener su decisión en el contexto de las precampañas y las elecciones federales de 2024.

“Como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el día de mañana continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que estoy seguro, privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”, finalizó su comunicado.





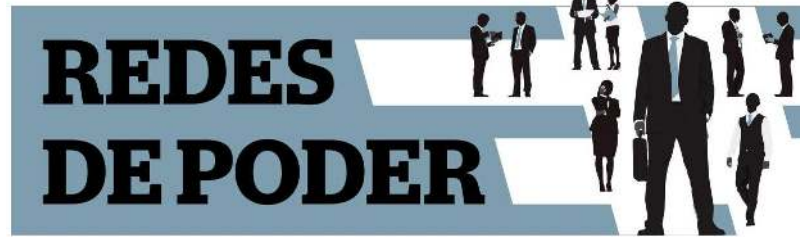
REYES RODRÍGUEZ
COMUNICADO

“Las magistraturas externaron su descontento con diversas políticas administrativas implementadas durante mi presidencia”



Magistrado presidente
del TEPJF Reyes
Rodríguez Mondragón





Una salida, solo momentánea

Los magistrados de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** mantuvieron e incluso **elevaron** el nivel de la **crisis** en la que se

mantiene el **órgano**, con diferentes posicionamientos **públicos** a través de escritos, tanto del magistrado presidente **Reyes Rodríguez**, como de los tres que exigen su renuncia, **Felipe de la Mata**, **Mónica Soto** y **Felipe Fuentes**. Algo que ya quedó

muy claro es que la permanencia de **Rodríguez Mondragón** al frente de la **Sala Superior** es **insostenible**, e incluso, si pretendiera **alargarla** más allá del día de hoy, podría haber **consecuencias** muy serias. Pero, por el otro lado, lo cierto es que quien llegue a ocupar el cargo, llegará a una **posición** con una muy clara **división** y sobre todo, con mucha **inestabilidad**, como se ha visto en las últimas **presidencias**. Y en el horizonte, los **dos** nombramientos **pendientes** de **magistrados**, que, cómo no, podrían volver a cambiar los **equilibrios**. Lo dicho, la salida

que venga será solo **temporal**, en un **tribunal** acostumbrado a vivir en **crisis permanente** en los últimos años.

Sucesión no exenta de polémica

Y pasando al **INAI**, quien tampoco llega con todas las cartas a su **favor** aparentemente es el comisionado **Adrián Alcalá**, quien ayer se convirtió en el relevo de **Blanca Lilia Ibarra** al frente del órgano garante

de la **transparencia**, pero lo hizo hasta después de una **tercera ron-**

da empatado en votos con **Josefina Román**, por lo que tuvo que ser el voto de **calidad** de la **expresidenta** el que terminara **definiendo**. Pero, eso fue lo de menos, pues ya desde el inicio de la sesión se comenzó a **complicar**, después de que **Norma Julieta del Río**, quien se esperaba fuera la «**rival**» de **Alcalá**, desistiera de sus **aspiraciones**, para apoyar a **Román** y de paso, **descalificar** al hoy **presidente**, de quien, sin mencionar su nombre, dijo que no tiene la **solvencia ética** ni moral para llevar las **riendas** del instituto. Si así empezaron, ¿cómo seguirán?



FRENTE POLÍTICOS

1. Conflicto en puerta. ¿Será cierto que los tres disidentes del TEPJF tienen un asunto legal contra el presidente de este órgano judicial, magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, por el cual deberá responder ante las instancias judiciales respectivas? El pasado 8 de diciembre, los magistrados **Mónica Aralí Soto Fregoso**, **Felipe Alfredo Fuentes Barrera** y **Felipe de la Mata Pizaña** urgieron públicamente al presidente **Rodríguez Mondragón** hacerse a un lado para que otro tome el mando al frente del TEPJF. Ese día abandonó la sesión. La pugna sigue. Como diría el fallecido **Cantinflas**, ¿Ahí está el detalle de la desconfianza? ¡El tema se pone al rojo vivo!

2. Compromiso pacificador. **Enrique Alfaro**, el mandatario jalisciense, afirmó que trabajará hasta el último día de su gobierno para que se puedan recuperar la paz y la tranquilidad de las personas. Además, agradeció el apoyo de las fuerzas federales y las policías municipales en esta lucha por un Jalisco en paz. Gracias a un esfuerzo coordinado y tenaz, en el estado se ha logrado bajar los delitos 61% y los homicidios 26.8%, según cifras del gobierno federal; noviembre de 2023 fue el noviembre más bajo en varios delitos desde hace cinco años. Estas cifras no se logran por generación espontánea. Sólo el compromiso de todos los involucrados las hacen posibles.

3. Todos para uno. La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, agradeció al gabinete de seguridad federal la ayuda que se brindó a la población en Texcaltitlán, donde murieron 14 personas en un enfrentamiento entre habitantes y presuntos integrantes del crimen organizado. La mandataria dijo que se debe procurar la cooperación entre su administración y el gobierno federal para brindar seguridad. Y así lo entiende **Rosa Icela Rodríguez**, a quien “le mando un saludo por el apoyo que nos ha dado”. Protección Civil, Sedena, Guardia Nacional, Marina, Fiscalía, todos unidos por un bien común: que estos hechos no se vuelvan a repetir

4. Problema de todos. La célula criminal que se enfrentó a vecinos de Texcaltitlán es la misma relacionada con el ataque en Coatepec Harinas, en donde murieron 13 elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y de la Fiscalía en una emboscada, cuyo líder, **El Payaso**, perdió la vida el sábado a manos de los pobladores. El fiscal mexiquense, **José Luis Cervantes**, explicó que **Rigoberto de la Sancha** se tenía identificado como el líder que controlaba una célula criminal en esta zona. Proteger a los habitantes de Texcaltitlán de venganzas posteriores es tarea de todos, pues ya están cansados de extorsiones. Que el pasmo no nos gane.

5. ¡Arrancan! El gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, encabezó la primera Reunión de Coordinación Estatal por la Construcción de Paz y Seguridad de su administración, en la que reiteró su compromiso con la seguridad y el orden en la entidad. Acompañado por **Óscar Pimentel**, secretario de Gobierno; **Federico Fernández**, secretario de Seguridad Pública, y **Gerardo Márquez**, fiscal general del estado, el gobernador mencionó que uno de los pilares fundamentales para mantener la seguridad en Coahuila es el trabajo coordinado. Una nueva era de la que estaremos muy pendientes. Se dice que vendrá un boom en desarrollo. Que sea realidad.





¿Se va o se queda?

Rodríguez Mondragón decide HOY POSTURA en TEPJF

RAÚL RAMÍREZ

La crisis que se vive al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha puesto contra las cuerdas al titular de la citada dependencia, Reyes Rodríguez Mondragón, por lo que este lunes está obligado a ofrecer una postura definitiva sobre su posición al frente del organismo.

NO HAY MUCHO DE DÓNDE BUSCAR... ¿SE VA O SE QUEDA?

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enfrenta otra crisis interna parecida a la de 2021 en la que fue destituido el entonces presidente del organismo, José Luis Vargas, conocido como el **Magistrado Billetes**.

Esta vez, los magistrados **Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizafía y Mónica Soto Fregoso** unieron fuerzas contra el presidente **Reyes Rodríguez Mondragón**.

La primera advertencia ocurrió el 4 de diciembre, cuando desafiaron a su homólogo al ausentarse de su informe de labores.

De la Mata, Fuentes Barrera y Soto hicieron ostensible su desplante al postear a las 10:47 horas una foto en redes sociales del desayuno que tuvieron en un restaurante mientras transcurría el evento.

Reyes Rodríguez rindió el informe ante los plenos de la Corte, del Consejo de la Judicatura Federal y del propio Tribunal, y sólo le acompañó la magistrada **Janine Otálora**.

LAS SILLAS RESERVADAS PARA EL



RESTO DE INTEGRANTES DEL TRIBUNAL LUCIERON VACÍAS

Este 7 de diciembre, la rebelión escaló: a solicitud de los magistrados disidentes, el Pleno de la Sala Superior retornó a las 17:30 horas la sesión que habían diferido un día antes. Esta vez, la permanencia del presidente fue incluida como último punto del día a discutir.

El argumento de los tres fue pérdida de confianza en su homólogo ante "evidentes" actos de hostigamiento al secretario general de acuerdo, una "extraña" intervención de un despacho de abogados en la vida del Tribunal y la injustificada contratación de "algunas personas" en los últimos tiempos.

"La presidencia de este Tribunal no debe ser vista como un derecho o un feudo, en realidad es una responsabilidad y un privilegio otorgado por sus pares. Por eso, cuando sus voces reflejan en mayoría inconformidad al considerar incorrecto el cauce al que se dirigen los actos de su presidente, es imperativo que este se separe de las responsabilidades que le fueron otorgadas", dijo **Fuentes Barrera**.

"Señor presidente, dé un paso a un lado y regrese a ser digno integrante de este Pleno", llamó **Mónica Soto**.

"Hoy el presidente de este tribunal no tiene gobernabilidad, una mayoría rechaza su liderazgo", afirmó **De la Mata**.

Al tomar la palabra en la sesión, **Rodríguez Mondragón informó que luego de que le pidieron su renuncia, les solicitó tiempo para valorar esa posibilidad, pero en respuesta le demandaron que presentara ya su dimisión.**

Momentos antes de que concluyera un receso de 15 minutos decretado en medio de la discordia, el magistrado presidente denunció, junto con su homóloga **Janine Otálora**, que el diálogo con los demás magistrados no pudo darse porque **Soto solicitó desahogar el tema en una reunión privada, por lo que anunció el diferimiento de la sesión hasta nuevo aviso.**

"Por respeto a la institución y a mi mandato como jueza constitucional me retiré de la sesión al no haber condiciones para dialogar. Confío en que las magistraturas estarán a la altura de un país con dinámicas democráticas. Reitero: la democracia necesita demócratas", posteó en sus redes sociales **Otálora**.

Los disidentes los acusaron de romper el quórum, de faltar a los acuerdos y exigieron

al magistrado presidente dar un paso a un lado.

Pese a las presiones de sus pares, **Reyes Mondragón dijo que será este lunes cuando convocará a una sesión pública para anunciar su decisión respecto a la permanencia en el cargo.**

Esta crisis en el Tribunal Electoral no es nueva. El 4 de agosto de 2021, el magistrado **José Luis**

Vargas fue destituido como presidente del TEPJF, acusado de violentar reglamentos internos y de actuar de manera discrecional.

Cinco de los siete integrantes de ese organismo votaron por su remoción a sólo nueve meses de que asumió las riendas del organismo y a cinco días de que fue reabierta la **investigación de enriquecimiento ilícito que presentó en su contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).**

Por la tarde de este domingo, el presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, reveló que los motivos de tres de sus cuatro compañeros de la Sala Superior para exigir su renuncia tienen que ver con decisiones administrativas que ha tomado, principalmente algunas que buscan eficientar el ejercicio del presupuesto, como parte de una política de austeridad.

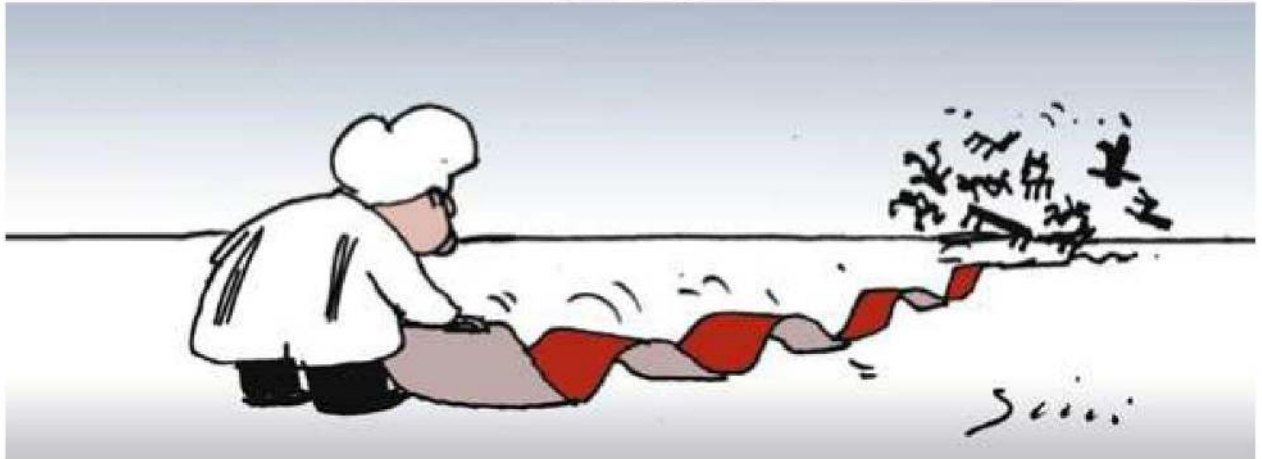
En una carta a la opinión pública, difundida en redes sociales, el magistrado presidente dio a conocer que **el 6 de diciembre, los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, en reunión privada, le solicitaron su renuncia "por pérdida de confianza" y le externaron su descontento con diversas políticas administrativas implementadas.**







Tribunal electoral del poder judicial de la federación



LA IDEA A DESTACAR

**MAURICIO
MERINO**

Investigador



¿Pero qué necesidad?

Al listado de desafíos que amenazan las elecciones del 2024 se ha añadido el conflicto interno entre las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Como niños de secundaria haciendo travesuras, la magistrada Mónica Soto y sus colegas Felipe de la Mata y Felipe Fuentes decidieron desairar el informe del presidente de la Sala Superior a la que pertenecen, mientras publicaban una fotografía del desayuno en el que conspiraban contra Reyes Rodríguez como anticipo de la celada que le tendieron al día siguiente. Al informe solo asistió Janine Otálora quien, a su vez, ya había sido víctima de una rebelión similar.

Aparentemente, están inconformes por la respuesta que les ha dado el todavía presidente del Tribunal a sus peticiones administrativas. Así que, en el mejor de los casos, decidieron montar un berrinche porque consideraron que ese órgano jurisdiccional les pertenecía y nada debía serles negado y, en el peor, están preparando el terreno para adueñarse de las decisiones fundamentales del Tribunal en las vísperas de las elecciones que pondrán al país en el filo de la navaja. En cualquiera de esas versiones, se trata de una conducta reprobable para quienes integran la máxima instancia arbitral de los comicios en curso. ¿Cómo podremos confiar en la sensatez y el rigor de quienes dirán la última palabra sobre la distribución del poder, si ellos mismos acuden a estas formas políticas para arrebatarse el botín?

La primera condición que debe cumplir quien accede a un cargo de alta responsabilidad pública, es creérsela: tomarse en serio el papel que le corresponde jugar y honrarlo en todos planos: respetar el cargo. Quien acepta encarnar un espacio de autoridad a nombre de los demás, está obligado a hacerlo por encima de sus pasiones o sus ambiciones privadas; y con mayor razón aún, quien ha de juzgar la conducta de otros y determinar, con sus decisiones, el posible destino de los poderes públicos. Afirmar la estabilidad interna del Tribunal Electoral no puede ser una cuestión de amistades y simpatías (o antipatías) mutuas, sino una responsabilidad que rebasa con creces a las personas que lo conforman.

Cualquier sospecha de sesgo político o de corrupción en el seno de ese órgano pondría en riesgo la credibilidad de los resultados electorales que, ya de suyo, están comprometidos por la conducta desleal de nuestra clase política y su doble lectura sobre las normas vigentes. Me resulta increíble suponer que la y los magistrados rebeldes no estén conscientes de que la sola afirmación de la ley no alcanza para imprimir orden y otorgar certeza a los procesos electorales: ante el conflicto anunciado para el próximo mes de junio —que podría estallar antes—, necesitamos dosis mucho mayores de autoridad moral y criterio político y no grillas entre muchachos rijosos.

De otra parte, esta imprudente disputa podría abrir la puerta para enredar aún más los dos nombra-

mientos pendientes en la Sala Superior y, de paso, dar al traste con la certeza, la imparcialidad, la independencia y la objetividad que debe irradiar ese órgano. Si el Poder Judicial ya está bajo fuego, esta reyerta no hace más que añadir leña a la hoguera pues, tras los desencuentros entre cinco y las estrategias de tres, ya están brotando las interpretaciones y los reclamos a modo entre los grupos interesados en desafiar los resultados electorales.

Desde cualquier punto de vista, la y los magistrados que encabezan esta revuelta no solo se están disparando en los pies y boicoteando su propia labor sino que están siendo ciegos ante las posibles consecuencias postreras de su conducta. Ignoro si ya es demasiado tarde para llamar a la cordura a ese colegiado. Pero cada día nos cuesta más trabajo creer lo que estamos viviendo. ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*

Si el Poder Judicial ya está bajo fuego, esta reyerta no hace más que añadir leña a la hoguera.



Descarta Rodríguez renunciar al TEPJF

REFORMA / STAFF

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), descartó presentar su renuncia, a pesar de la petición de tres de sus colegas.

En una carta publicada en sus redes sociales, Rodríguez defendió su presidencia, y también respondió a las acusaciones contra sus políticas administrativas y de presupuesto aplicadas.

“La obvia trascendencia de la decisión de separarme de la presidencia del TEPJF exige una reflexión profunda, que requiere ponderar las consecuencias y calibrar sus efectos en plenas precampañas a la Presidencia de la República”, expuso.

“Como presidente del TEPJF, el día de mañana (hoy) continuaré con la política del diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que, estoy seguro, privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”.

Apenas el jueves, en una sesión que se encuentra en receso, los magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata y Mónica Soto unieron fuerzas para exigir a Rodríguez su separación del cargo.

El magistrado presidente aseguró que la postura de sus homólogos se debe a la racionalidad del gasto que propuso, lo que modificó las reglas para viajes en primera clase, uso de vehículos oficiales, así como pagos de peaje y combustible.

Asimismo, por el presupuesto solicitado a la Cámara de Diputados.

“Las anteriores son algunas de las manifestaciones puntuales que he conocido de parte de la y los magistrados que solicitaron mi renuncia, pero se han hecho

otras acusaciones en mi contra. Al respecto, niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito, y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del Tribunal”. añadió.



'Muestra debilidad'

REFORMA / STAFF

Los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes aseguraron que su petición de renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón se debe a que éste responde a intereses ajenos al TEPJF, por lo que le solicitaron agendar para hoy la sesión suspendida el jueves.

En un escrito firmado por los tres, y publicado un par de horas después de la misiva de Rodríguez Mondragón, los magistrados negaron desacuerdos con su colega por razones administrativas, sino por debilidad en su manejo de la institución.

"Esperamos que este lunes el magistrado tenga una muestra de madurez y compromiso con la democracia y anuncie su separación del cargo", indicaron.



PRIMERA**Magistrados llevan batalla a las redes**

Reyes Rodríguez, titular del TEPJF, difundió los cambios en materia de austeridad que, a su parecer, generaron descontento en tres de sus compañeros. Éstos respondieron que piden su renuncia por pérdida de confianza. / 2

PRESIDENTE SE DEFIENDE DE ACUSACIONES

Insisten en tumbar a Rodríguez del TEPJF

**MAGISTRADOS
inconformes
afirman que no es
un problema de
administración,
sino que han
perdido confianza
en su labor al
frente del Tribunal**

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gmm.com.mx

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación manifestó que continuará con “la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión” que expresaron tres magistraturas inconformes con su desempeño, por lo que no hay horario de reanudación de la sesión que quedó pendiente en la que se intentó presionarlo para que renunciara al cargo.

Ayer domingo, tanto Rodríguez Mondragón como la y los dos magistrados difundieron cartas en sus cuentas X, antes Twitter, para manifestar sus posturas.

Mientras el magistrado presidente relató los cambios administrativos de austeridad que considera generaron el descontento, los magistrados inconformes publicaron una carta en la que aseguran que el magistrado presidente se ha desempeñado con debilidad y que sus decisiones “carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

LA CARTA DE REYES RODRÍGUEZ

En su escrito, el magistrado presidente expresa siete decisiones administrativas que abonan a la austeridad,

y, aunque no lo dice expresamente, parece que sugiere que son el motivo del descontento del grupo de magistraturas, porque se limitaron los viajes en primera clase para las y los magistrados, el número de personas que les pueden acompañar, la disminución de disposición de vehículos de nueve a cinco para cada ponencia y el límite de sólo dos tarjetas TAG para viajes en carretera.

En adición, se menciona control en el uso de combustible para los vehículos, reduciendo en 71% los montos máximos para combusti-



bles, se eliminó un fondo de alimentos de 24 mil pesos mensuales para comidas de las y los magistrados y se limitaron los vales de alimentos a 15, para el personal de las ponencias.

Rodríguez Mondragón refiere que hubo descontento de una magistratura sobre el proyecto de presupuesto 2024, pues proponía un incremento del 8.5% del mismo, mientras que la decisión del magistrado presidente fue presentar un presupuesto similar al de 2018 sin incremento alguno.

Recuerda además que, para involucrar a las magistraturas en tareas que son facultad exclusiva de la presidencia, se repartió la coordinación de áreas entre las siete magistraturas.

Comentó que es falso que se le quiera imputar delitos, hay que recordar que se le acusa de pretender extorsionar a Felipe de la Mata con la denuncia por acoso sexual que, supuestamente, existe

en su contra

LOS ARGUMENTOS DE LOS INCONFORMES

En la misiva que difundieron Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata se asegura que “se equivoca el magistrado presidente al pretender generar una falsa percepción acerca de las razones que nos motivan a pedir su renuncia”.

Se explica que ninguno de los asuntos administrativos descritos por Reyes Rodríguez en su carta forman parte de los argumentos para expresar la pérdida de confianza que han manifestado.

“Reyes Rodríguez ha manifestado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrá-

tica del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

Comentan que no han querido expresar a detalle otros argumentos que fundamentan su desconfianza y que el magistrado presidente conoce el camino de solución.

Las tres magistraturas inconformes señalan que esperan que Reyes Rodríguez ponga el interés del Tribunal Electoral por encima de sus propios intereses en el proceso de inmersión que realiza y que “aferrarse al cargo traerá consecuencias nocivas para la autonomía de este órgano.”

Agregan que “esperamos que este lunes el magistrado tenga una muestra de madurez y compromiso con la democracia y anuncie su separación del cargo.”

Hasta el cierre de esta edición sólo se informó a la prensa de un evento a las 11 del día sobre la Cuarta reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales, que será transmitido por las redes sociales del Tribunal Electoral.

Del horario de reanudación de la sesión suspendida el jueves, aún no se informa nada.

NIEGA HUIDA

MAGISTRADO

PRESIDENTE. Reyes Rodríguez negó que haya huido de la sesión pasada del TEPJF y que su salida fue porque se cambiaron las condiciones mínimas de diálogo.

CRÍTICAS. Afirmó que los señalamientos contra su labor iniciaron cuando terminaron sus periodos Indalfer Infante y José Luis Vargas.

POSICIONES. Reyes Mondragón afirmó que los magistrados disidentes le solicitaron quedarse con las direcciones de Jurisprudencia y Administración Regional, y lo acusaron de un supuesto manejo feudal de la presidencia, cuando a lo largo de su gestión ha sido parejo.



Reyes Rodríguez Mondragón ha manifestado debilidad en el manejo de esta institución (TEPJF), que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal.”

MAGISTRADOS INCONFORMES

CARTA

“Niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en un hecho ilícito; siempre he buscado el diálogo más amplio para la conducción del TEPJF.”

REYES RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DEL TEPJF



Fotos: Archivo



DEFINEN PRIORIDADES EN EL SENADO

Morena confía en sumar a MC a su bloque

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En medio de la división del bloque de contención, Morena y sus aliados fijaron en siete nombramientos y cinco reformas las prioridades para el fin del periodo de sesiones, con la seguridad que Movimiento Ciudadano facilitará los nombramientos de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); cinco magistraturas en salas regionales y de Omar Fayad como embajador en Noruega.

Además, concretarán la desaparición de la agencia de noticias del Estado mexicano, *Notimex*; garantizarán a los militares que pasaron a la Guardia Nacional que no se les anulen sus derechos laborales; la reforma que permitirá a los trabajadores que están de pie, poder sentarse en horas de trabajo; precisiones a las reglas para el uso de la fuerza; y la aprobación de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución.

Esta semana, el Senado sólo tendrá dos sesiones, el miércoles y el jueves, con lo cual concluirá el periodo ordinario, que es penúltimo de la actual generación de legisladores federales; el último se desarrollará del 1 de febrero al 30 de abril del próximo año.

En la agenda pública de Comisión sólo está prevista una reunión que dará productos legislativos concretos para el pleno, pero que ha generado polémica, porque se trata de un afán del Senado por reiterar que los derechos laborales de los militares que pasaron a

formar parte de la Guardia Nacional no se anulan ni se altera de ninguna manera; es decir, que se considerará su antigüedad y sus prestaciones que fueron pactadas como parte de los militares.

La disposición ya está calada en la reforma constitucional del 2019, pero a petición de las Fuerzas Armadas se hará esta interpretación, con lo cual Morena dejará de insistir en militarizar la Guardia Nacional, de acuerdo con la información que **Excélsior** pudo recabar entre los senadores de oposición que accedieron a la petición de Morena y de los militares.

Sin embargo, existe un antecedente en el Senado del uso de la llamada "interpretación correcta" de una ley, que ya fue considerada nula por instancias judiciales, dado que esa disposición constitucional queda rebasada por la presencia de los colegiados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los senadores la quieren volver a utilizar.

Pero salvo esa sesión, el resto de las comisiones que sesionan esta semana es para concluir su trabajo del periodo y para avalar propuestas con punto de acuerdo, pero ya no para reformar leyes o para emitir nuevas.

Enlistadas en el rubro de dictámenes a aprobar hay 45 asuntos, más los que entrarán esta semana.

EL DATO**Labor**

Hasta el momento sólo hay prioridad para la desaparición de *Notimex*, y una reforma sobre ausencias de trabajadores.



Seguimos trabajando sin descansar por el bien de la sociedad, a quien representamos con responsabilidad."

ANA LILIA RIVERA
PRESIDENTA DEL SENADO
DE LA REPÚBLICA

7**NOMBRAMIENTOS**

y cinco reformas son las que tienen previsto avalar como prioridad para lo que resta de Legislatura.





Foto: Archivo

El Senado de la República garantizará derechos a elementos de la Guardia Nacional.



REYES RODRÍGUEZ SE HA SOMETIDO A INTERESES AJENOS AL TEPJF: MAGISTRADOS

Tres magistrados afirman que Reyes Rodríguez ha mostrado debilidad en el manejo del Tribunal, por lo que debe renunciar

ELIA CRUZ CALLEJA

Luego de que el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, asegurara que no renunciará a su cargo como se lo exigían sus compañeros, los magistrados Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, afirmaron que el presidente del órgano electoral se ha sometido a intereses ajenos al tribunal por lo que debe renunciar.

Los tres magistrados que exigen la salida de la titularidad del Tribunal Electoral de Reyes Rodríguez, cercano al expresidente panista Felipe Calderón Hinojosa, aseguran que “ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país”.

Además, acusan que en su desempeño como presidente del Tribunal ha vulnerado la estructura orgánica de la Secretaría General de Acuerdos, lo que pone en riesgo el buen funcionamiento del área jurídica que da fe a las decisiones que se toman en el tribunal.

Por otro lado, los magistrados Soto Fregoso, De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera, afirman que el titular del TEPJF está tratando de generar una falsa percepción de acerca de las razones que los motivan a exigir su renuncia, pues afirma que se debe a causas administrativas que no son así y que él conoce más verdaderas razones que llevaron a la “falta de confianza”.

“Los tres magistrados firmantes no hemos querido expresar el detalle de otras razones que impulsan nuestra

decisión de solicitar a Reyes Rodríguez que deje la presidencia del Tribunal por respeto a esta institución. Él sabe cuáles son estos motivos y conoce perfectamente el camino para encontrar una solución”, sostienen.

En ese sentido, llaman a Reyes Rodríguez a que reflexione y ponga como prioridad el interés superior del país y la estabilidad del proceso electoral de 2024, porque “aferrarse al cargo tendrá consecuencias nocivas para la autonomía del órgano”. Por lo que piden que este lunes el cercano a Calderón renuncie a su cargo. ●



Señalaron que el funcionario conoce las razones por la desconfianza. Especial



LA ESQUINA

Lo expuesto por el magistrado presidente del TEP-JF es para quedarse fríos. A mitad de un ataque frontal desde otro de los Poderes de la Unión, el principal órgano electoral se inestabiliza a raíz de pequeñas aspiraciones internas, no sustanciales, sino con cuántas oficinas controla, qué auto oficial me toca y si me auditan o no. De verdad, eso es no entender nada.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

CORRUPCIÓN, LÍOS INTERNOS Y VIOLENCIA AMENAZAN A INSTITUCIONES Y REGIONES



POR ROBERTO VIZCAÍNO

RVIZCAINO@

GMAIL.COM

TWITTER: @VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.COM/

RVIZCAINO

Un reportaje contundente, sostenido en documentos oficiales e interceptaciones telefónicas ilegales decisivas, que revela cómo y dónde amigos muy cercanos a Andrés López Beltrán, Andy, reciben sin justificación ni respeto a norma

alguna, cientos de millones de pesos en compras por asignación directa de gobiernos morenistas, pusieron fuera de sí el fin de semana al presidente Andrés Manuel López Obrador.

La revelación de una obvia red de corrupción y tráfico de influencias en el primer círculo familiar del mandatario, fue apenas el preludio de uno de los más duros fines de semana del Gobierno de AMLO, quien sería sorprendido en una gira de trabajo por el Estado de México por una revuelta de pobladores de Texcaltitlán, al sur de esa misma entidad, contra delincuentes del grupo La Familia Michoacana, en el que resultaron linchados 11 maleantes y 3 campesinos luego de que los productores se negaron a continuar pagando por derecho de piso.

En este contexto se dio un nuevo conflicto entre los 5 magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 3 de los cuales

exigen la sustitución inmediata de su presidente, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Integrado por 7 magistrados, el Tribunal pasa por una fuerte debilidad institucional debido a que 2 -José Luis

Vargas e Indalfer Infante- concluyeron hace poco sus períodos y el Senado no ha logrado designar a sus relevos.

Reyes Rodríguez llegó a la presidencia de ese Tribunal en otro conflicto y con el apoyo de quienes ahora exigen su destitución.

Este nuevo conflicto se da dentro de versiones de que los 3 ministros que hoy exigen la sustitución de su presidente actúan bajo instrucciones de la Presidencia de la República en una readecuación con miras a tener el control de esta institución durante el proceso electoral de 2024.

El Tribunal Electoral es el que califica todos los procesos electorales en el país, comenzando por la elección del Presidente de México.

"MIS HIJOS SON HONRADOS": AMLO

Evidentemente agobiado, rebasado por los hechos, el presidente López Obrador afirmó que sus hijos son honrados y que no medran ni aprovechan su posición para tramitar compras para sus amigos entre los gobernadores de Morena.

Exigió a Carlos Loret -quien en Latinus dio a conocer el caso de corrupción y de tráfico de influencias-, que dé a conocer las 40 horas que dice

tener de grabaciones telefónicas entre amigos de Andrés López Beltrán y otros para realizar compras directas y recibir a cambio y en fast-track cientos de millones de pesos.

Loret ha prometido dar a conocer esos contenidos junto a miles de documentos durante los meses siguientes.



Todo indica que el periodista tiene al mandatario contra la pared y sin saber cuándo sacará al público la siguiente grabación comprometedora.

El mandatario no tuvo tiempo ni momento de tranquilidad para poder procesar este asunto, porque casi al mismo tiempo tuvo que enfrentar la visita de la secretaria del Tesoro de los Estados Unidos, Janet Yellen, quien luego fue atendida por Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

Al salir luego de un recorrido por el norte del Estado de México acompañado por Delfina Gómez, gobernadora de la entidad, el mandatario fue enterado del enfrentamiento de pobladores de Texcaltitlán, a unos cuantos kilómetros de dónde él estaba.

Nunca en su mandato se había enfrentado a una situación similar.

Resguardado por un contingente amplio de militares con vehículos artillados, el Presidente

consideró que es responsabilidad de todos los sectores y ciudadanos, no sólo de su gobierno, combatir y actuar contra el pago de derecho de piso.

Su declaración se perdió entre pronunciamientos de opositores y críticos, quienes advirtieron que el estallido de hartazgo de una población, en su mayoría agricultores, es un mensaje inocultable de que la actuación de los delincuentes

y la ausencia de respuesta del Gobierno llegó a al límite de quienes sufren de extorsiones con el cobro de derecho de piso.

Este linchamiento bien puede ocurrir ahora en otros muchos poblados de la república agobiados por la presencia y dominio de carteles y delincuencia organizada.

UN PAR DE SESIONES Y TERMINÓ EL PERÍODO EN EL SENADO

Con una fuerte carga de asuntos por resolver, Ana Lilia Rivera y Eduardo Ramírez, presidentes respectivos del Senado y de la Junta de Coordinación Política, llamaron a la cordura y a resolver sus conflictos a los ministros del Tribunal Electoral ya que, dijeron, tienen una grave responsabilidad ante la nación, por ser quienes calificarán el más grande proceso electoral de nuestra historia.

"Requerimos que todas las instituciones electorales estén listas para enfrentar este gran reto para nuestra democracia", subrayó la senadora Rivera. A su vez el chiapaneco Ramírez dijo:

"Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tienen en sus manos

las resoluciones que rigen nuestro sistema democrático y político, por eso es indispensable que entre sus integrantes prevalezca la unidad y reconciliación", precisó.

Ambos morenistas confiaron en que entre los magistrados prevalecerá la madurez y la prudencia para que no entorpezcan la calificación de la elección

Ramírez desechó la versión de que el Gobierno Federal alimente este conflicto y aseguró que el presidente López Obrador y sus cercanos son ajenos a estas circunstancias.

Evidentemente agobiado, rebasado por los hechos, el presidente López Obrador afirmó que su hijos son honrados y que no medran ni aprovechan su posición



Foto: Cuartoscuro



Reyes Rodríguez no renuncia al TEPJF; acusa a sus pares de rechazar auditorías

Afirma que tres magistrados exigen
más control administrativo y se
oponen a la austeridad

Revire. Los tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial que intentan relevar al presidente del organismo han venido acumulando poder administrativo al interior del tribunal y se han sentido incómodos tanto por las políticas de austeridad como por auditorías a las áreas bajo su control, señaló este domingo el mismísimo magistrado presidente Reyes Rodríguez en una comunicación pública.

La exposición de Reyes, quien se dijo dispuesto al diálogo, deja claro que este lunes no ocurrirá la renuncia que sus pares intentan provocar desde la semana pasada. Los magistrados Felipe de la Mata y el magistrado Felipe Fuentes participan de este reparto de áreas administrativas y desde 2021 controlan la poderosa secretaría de acuerdos y, ante la orden de someterla a una auditoría, giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF, expone Reyes Rodríguez en su comunicación. **PAG 6**



Reyes Rodríguez descarta renunciar al TEPJF por presión de tres magistrados

Acusa que los ataques son porque se han sentido incómodos por auditorías y austeridad

Arturo Ramos Ortiz

nacional@cronica.com.mx

Los tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial que intentan relevar al presidente del organismo, han venido acumulando poder administrativo al interior del tribunal y se han sentido incómodos tanto por las políticas de austeridad como por auditorías a las áreas bajo su control, señaló el mismísimo magistrado presidente Reyes Rodríguez en una comunicación pública.

La exposición de Reyes, que se dijo dispuesto al diálogo, deja claro que este lunes no ocurrirá la renuncia que sus pares intentan provocar desde la semana pasada.

Rodríguez Mondragón aclaró a qué se refería cuando señaló que el diferendo tenía una raíz administrativa. De hecho, se supone que las coordinaciones administrativas están a cargo de la presidencia del Tribunal, pero su conducción se cedió a las magistraturas en un intento por llevar calma al interior del órgano electoral.

Los magistrados Felipe de la Mata (el principal instigador de las últimas convulsiones en el Tribunal) y el magistrado Felipe Fuentes participan de este reparto de áreas administrativas y desde 2021 controlan la poderosa secretaría de acuerdos. "Otro señalamiento en mi contra (señala Reyes Rodríguez, fue justamente la inspección ordenada a dicha Secretaría que, como en el caso de todos los órganos del Tribunal Electoral, ha tenido el propósito de velar por el buen funcionamiento de esta área. Sin embargo, las tres magistraturas inconformes con esta política de rendición de cuentas

giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF", expone Reyes Rodríguez en su comunicación.

Como se recordará, López Obrador abiertamente, con la complicidad de los senadores morenistas, han debilitado al Tribunal Electoral federal al no nombrar sustitutos para los magistrados de la Sala Superior que acabaron su servicio, al tiempo que dejan igualmente descabezada infinidad de salas regionales.

Esto, inscrito claramente en el proceso de desbaratamiento institucional del TEPJF que plantea el presidente de México, fue aprovechado, desde dentro, por los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto para, aprovechando su mayoría artificial al haber sólo cinco magistrados, solicitar la remoción de Reyes Rodríguez.

El presidente del Tribunal Electoral señaló que el día 7 de diciembre prácticamente fue objeto de un madrugueté ya que al momento en el que se decretó un receso, un encuentro privado para tratar de conciliar trató de ser convertido por la magistrada Soto en una reunión formal con secretario de acuerdos y todo. Era evidente que se pretendía que ya no regresara al pleno en calidad de Presidente.

Reyes Rodríguez Mondragón señaló que dejar el cargo requiere una reflexión profunda y que no puede darse en esas condiciones.

El Tribunal había logrado estabilizarse luego de que algo similar le ocurriera al ex magistrado presidente Vargas, quien ya terminó su periodo de servicio.



El anterior ex magistrado presidente, José Luis Vargas, hizo en su momento alusión a la trama de golpes bajos en el TEPJF en la disputa por el poder interno

CUARTOSCURO



Este lunes no ocurrirá mi renuncia, dijo Reyes Rodríguez, tras señalar que está dispuesto al diálogo.



Defiende Reyes Rodríguez su permanencia en el TEPJF

- “En mi valoración se halla la estabilidad de las próximas elecciones”
- Insisten 3 magistrados en que dimita; “sólo quiere confundir a ciudadanos”

LILIAN HERNÁNDEZ / P 5

La pugna en el TEPJF continúa entrampada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, sostendrá la defensa en su cargo y para ello reveló algunas decisiones de racionalidad y austeridad que ha tomado en las políticas administrativas internas, así como la distribución de áreas que ostentan las magistraturas.

En medio de la ruptura con los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes argumentaron que le perdieron confianza por su manejo administrativo, el magistrado presidente publicó cuatro cuartillas en su cuenta de la red social X, donde desglosa una serie de políticas en su gestión y al final asevera que la decisión de separarse de su cargo “requiere ponderar las consecuencias y calibrar sus efectos en plenas campañas de la Presidencia de la República.

“Estén ciertos de que la democracia mexicana, la independencia judicial, la autonomía de la institución, mi compromiso con la justicia, así como la estabilidad del proceso electoral estarán al centro de mi valoración”, subrayó en la parte final de este comunicado, publicado en una cuenta reciente, pues había dejado de tener presencia en esta red social, después de que su anterior perfil fue *hackeado*.

Dos horas después de que publicó el comunicado, los tres magistrados le reprocharon, señalando que con ello quería confundir a la ciudadanía.

“Se equivoca al pretender generar una falsa percepción acerca de las razones que nos motivan a pedir su renuncia”, espetaron.

Antes, Reyes Rodríguez indicó que tras la ausencia de Soto, Fuentes y De la Mata en el informe de labores que presentó el lunes 4 de diciembre en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, les pidió una reunión privada para saber sus razones.

El miércoles pasado los tres disidentes aceptaron tener ese encuentro entre los cinco de los siete magistrados que debe tener la sala superior (ya que hay dos vacantes que deberá designar el Senado). Ahí, le hicieron saber que “había una pérdida de confianza” y por ello le solicitaban su renuncia.

Ayer, los mismos magistrados justificaron en un documento que “por respeto a esta institución” evitaron detallar las razones por las que quieren su dimisión, pero “él sabe cuáles son esos motivos y conoce perfectamente el camino para encontrar una solución”.

Incluso lo acusaron de servir a intereses ajenos al tribunal y que por ello “ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país”.

Por su parte, Rodríguez Mondragón detalló que emprendió una política de racionalidad del gasto y austeridad, por lo que se han reducido beneficios, como restringir “el gasto en viáticos y pasajes interna-



cionales. Por ejemplo, la compra de pasajes para magistraturas en categoría *business* debe ser excepcional y justificada”.

Otra de las decisiones que adoptó, explicó, fue reducir de nueve a cinco vehículos por magistratura, así como un límite de dos dispositivos de peaje en carreteras y autopistas urbanas, con lo que han logrado disminuir a menos de la mitad los gastos, pasando de 578 mil pesos en 2021 a 249 mil pesos este año por ese concepto.

Admitió que sí solicitó una auditoría en la Secretaría de Acuerdos. “Sin embargo, las tres magistraturas inconformes con esta política de rendición de cuentas giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF”. Además, negó “categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito.

“Quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del máximo tribunal electoral de nuestro país”, aseveró, aunque la reanudación de la sesión pública no se convocó hasta el cierre de esta edición.



Crisis en el TEPJF; Rodríguez advierte que no dejará su cargo

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rechazó renunciar a su cargo, mientras la mayoría de magistrados le advirtieron que no se aferre o pondrá en riesgo la estabilidad de los comicios de 2024.

“Como presidente del TEPJF el día de hoy continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que estoy seguro que se privilegiará el interés superior de nuestra democracia”.

El presidente del TEPJF publicó un documento, donde indica que la mayoría de magistrados le solicitaron su renuncia, acusando que la petición de sus pares se debe a que en su gestión, impulsó una modificación administrativa, con la que los magistrados perdieron privilegios, como presupuesto para alimentos, automóviles, pago de combustible y casetas.

Al respecto, los magistrados rechazaron la causa de petición de renuncia a Rodríguez y lo culparon de que sus decisiones “carecen de su confiabilidad, ya que sus funciones se han sometido a intereses ajenos al Tribunal”.

El posicionamiento, firmado por Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes, advierte que, de no retirarse de la presidencia del Tribunal Electoral, Rodríguez pone en riesgo la estabilidad de los próximos comicios.

“Esperamos que el proceso de reflexión, en el cual aún se mantiene inmerso, el presidente ponga, en primer lugar, el interés superior del país y la estabilidad del actual proceso electoral... le reiteramos que aferrarse al cargo tendrá consecuencias nocivas para la autonomía de este órgano”.

A su vez, los magistrados comentaron “en su desempeño al frente de la Sala Superior, entre otras situaciones, ha vulnerado la estructura orgánica de la Secretaría General de Acuerdos, poniendo en riesgo el buen funcionamiento del área jurídica que da fe a cada una de las decisiones que en este Tribunal se adoptan”. / **ÁNGEL CABRERA Y LUIS VALDÉS**



REYES RODRÍGUEZ “SOMETIÓ TEPJF A INTERESES AJENOS”, ASEGURAN MAGISTRADOS QUE PIDEN RENUNCIE P.7

Reyes Rodríguez anuncia que resistirá al frente del Tribunal Electoral

AFIRMÓ QUE LA PETICIÓN de su renuncia es por sus políticas de austeridad. Señaló que no huyó, pese a que se negó a reanudar la sesión tras receso

URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

El todavía magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, adelantó que este lunes 11 de diciembre se mantendrá al frente del Tribunal, a pesar de la solicitud de 3 de 4 de sus compañeros para que se retire del cargo por “pérdida de confianza” y el descontento de diferentes políticas aplicadas.

En un comunicado, el jurista señala que buscará seguir con una “política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión”.

Asegura que los motivos de sus compañeros para exigir su renuncia se encuentran relacionados con sus decisiones administrativas, las cuales buscan seguir una política de austeridad.

“Es cierto que la política de racionalidad del gasto y austeridad que se ha seguido en el Tribunal ha significado hacer más con menos y reducir ciertos beneficios”, sostuvo.

Aunque alertó que aún se encuentra en valoración su renuncia: “Estén ciertos que la democracia mexicana, la independencia judicial, la autonomía de la institución, mi compromiso con la justicia, así como la estabilidad del proceso electoral estarán al centro de mi valoración”.

Sin embargo, alertó que los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizana buscaron el pasado 7 de diciembre convertir el “receso en una sesión priva-

da con efectos legales, al margen del escrutinio público que se había acordado”.

Esto en referencia a que solicitaron incluir dentro de los asuntos de la sesión el análisis de su continuidad, tras solicitar un receso de 15 minutos para que Fuentes Barrera y Soto Fregoso pudieran hablar. Aunque, ante dicha situación Rodríguez Mondragón decidió abandonar la sesión acompañado por la magistrada Janine Otálora Malassis, al considerar que no existían condiciones para un “diálogo auténtico y libre de imposiciones”.



Señaló que buscará seguir con una política de diálogo. Especial



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La crisis en el Tribunal Electoral

Muy floja de argumentos parece la crisis que tres de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sembraron en su casa la semana anterior.

Es una casa de por sí incompleta, pues le faltan en su integración dos magistrados, que la mayoría oficialista del Senado se niega a nombrar.

¿Por qué? Porque debe escoger entre ternas propuestas por la Suprema Corte, con perfiles que no están hechos se-

gún criterios de "negociación política", sino de solvencia judicial.

He leído los argumentos de la desconfianza que une a los desconfiados.

No veo en ellos sino generalidades y repeticiones, ni el menor indicio de algo que amerite una crisis institucional del tamaño que plantea su desconfianza al Tribunal.

Los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes exigen que renuncie el actual presidente, Reyes Rodríguez, porque ha perdido la confianza de la mayoría en el órgano colegiado, ellos tres. Suena bien, salvo que esa causa de remoción no existe en la ley que rige al Tribunal.

Aún así, creo que los magistrados inconformes deberían presentar una relación clara de los hechos en que sustentan su desconfianza. Conviene que lo hagan por rigor y respeto al órgano del que forman parte, cuyos ejes rectores son la verdad y la ley. Pero también porque el magistrado presidente,

Reyes Rodríguez, ha publicado ayer en su cuenta de Twitter, @ReyesRdzM, una relación precisa de las decisiones administrativas que ha tomado y que podrían explicar las diferencias internas del Tribunal.

Son decisiones tomadas en seguimiento de los criterios de austeridad que el gobierno pide ahora, con especial ahínco, al Poder Judicial.

Son decisiones que reducen canonjías como viajes de avión en primera clase para magistrados y asistentes, exceso de coches (nueve para la oficina de cada magistrado), cuentas ilimitadas de combustible y generosas para pago de alimentos.

La transparencia del texto de Reyes Rodríguez contrasta con la opacidad de las quejas de los inconformes, opacidad que mueve a la sospecha, muy extendida ya, de que es el gobierno el que mece la cuna de la crisis en el Tribunal para ver si puede quedarse, en un golpe de mano, con la presidencia de la institución que juzgará las elecciones. ■

Es una casa de por sí incompleta, pues le faltan dos magistrados



Última semana
para reformas
sin aprobar

• PÁG. 46

• De las 292 iniciativas
presentadas por senado-
res en el periodo ordina-
rio, sólo fueron aproba-
das cinco.

Congreso de la Unión tendrá última semana de sesiones ordinarias

De ley de Aguas a laboral, entre reformas pendientes

• Mientras que en la Cámara Alta las designaciones de funcionarios faltantes serán un pendiente para el 2024, en San Lázaro, la reducción de las horas a trabajar seguiría en el tintero

En Senado, los nombramientos

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

A menos de una semana de que concluya el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer y último año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Senadores, la agenda pendiente de aprobación ante la falta de acuerdos entre el grupo mayoritario representado por Morena y sus aliados del PT, PVEM y PES, y el autodenominado bloque de contención que hasta la semana pasada integraban el PAN, PRI, MC, PRD y senadores sin partido político, incluye casi un centenar de designaciones de funcionarios públicos y de reformas definidas como prioritarias.

Entre los nombramientos que los senadores no han podido realizar a la fecha destacan los de dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); ambas designaciones debieron aprobarse por el pleno cameral antes del 31 de octubre pasado, cuando los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante concluyeron su periodo constitucional de siete años en el cargo.

Así como la designación de 22 magistrados de Tribunales Electorales Locales de 18 estados, pendiente desde hace dos años, y de 20 magistrados de Tribunales Electorales Locales de 17 estados cuya convocatoria correspondiente fue emitida este año, así como de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Cinco de 292

Aunque se trata de una de las reformas prioritarias a aprobar en el actual periodo de sesiones ordinarias, que inició el pasado 1 de septiembre y terminará antes del próximo viernes 15 de diciembre, por su alto grado de consenso entre los ocho grupos parlamentarios representados en el Senado y porque así lo acordaron en agosto pasado, la nueva Ley General de Aguas también quedará en el tintero. En febrero de 2024 se cumplirán 11 años desde que debió aprobarse, en acatamiento de la Constitución.

De las 292 iniciativas presentadas por senadores de todos los partidos con representación en la Cámara Alta del 1 de septiembre pasado y hasta ayer, solamente fueron aprobadas cinco, todas remitidas a la Cámara de Diputados para continuar su trámite legislativo.

Ante la imposibilidad de aprobarlas esta semana, será hasta el siguiente y último periodo de sesiones ordinarias de la Legislatura en curso, a realizarse del 1 de febrero al 30 de abril del próximo año, cuando los senadores podrían aprobar la minuta de la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, remitida por la Cámara Baja, así como hacer realidad el Sistema Nacional de Cuidados; en ambos temas hay acuerdo también.

